

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2010

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a conocimiento el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

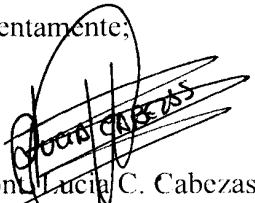
La Compañía mantiene en orden y debidamente archivada toda la documentación recibida y enviada.

Las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, por lo cual, los Accionistas participan y aprueban en forma unánime todas las resoluciones que decida la Compañía.

En cuanto al Informe Económico en el período 2010, la Compañía demuestra que tuvo un Ingreso de \$ 124,740.41 (Ciento veinticuatro mil setecientos cuarenta dólares con cuarenta y un centavos), y un total de Egresos de \$ 135,529.26 (Ciento treinta y cinco mil quinientos veintinueve dólares con veintiséis centavos), lo que indica que hay una Pérdida de \$ 10,788.85 (Diez mil setecientos ochenta y ocho dólares con ochenta y cinco centavos), el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Agradezco a los señores Accionistas por la colaboración y la confianza depositada en mí.

Atentamente;


Con: Lucía C. Cabezas P.

COMISARIO

